

Declaración Conjunta sobre la conclusión de las Negociaciones para un Tratado de Libre Comercio entre Corea y Colombia

Bogotá
25 de Junio de 2012

1. Nosotros, el Ministro de Comercio de Corea y el Ministro de Comercio, Industria y Turismo de Colombia, llevamos a cabo una reunión de Ministro de Comercio el día 25 de Junio de 2012 en Bogotá, Colombia y anunciamos la conclusión oficial de las negociaciones del TLC entre Colombia y Corea reconociendo, que todos los asuntos pendientes de negociación han sido exitosamente resueltos por los equipos negociadores de ambos países.
2. Compartimos el entendimiento de que el TLC entre Colombia y Corea es mutuamente benéfico para ambas partes y que es un acuerdo comprensivo y de alta calidad que contiene capítulos de comercio de bienes, servicios, procedimientos aduaneros y facilitación de comercio, inversión, medidas sanitarias y fitosanitarias, barreras técnicas al comercio, telecomunicaciones, defensa comercial, derechos de propiedad intelectual, compras públicas, comercio y desarrollo sostenible y cooperación entre otras.
3. Creemos firmemente que el TLC Colombia Corea, entre otros beneficios, crea un marco institucional y un ambiente favorable para el comercio y la inversión entre los dos países, amplía las oportunidades de acceso a mercados mediante la eliminación de las barreras arancelarias y no arancelarias dando incentivos a la promoción bilateral de inversiones y amplía la cooperación entre ambos países.
4. Reconocemos que la naturaleza complementaria de las economías de Colombia y Corea así como los esfuerzos de cooperación y la relación de amistad entre ambos países ha llevado a un rápido incremento en comercio e inversión durante los últimos años y compartimos la visión de que el TLC Colombia Corea contribuirá a promover la prosperidad mutua y el desarrollo de ambos países.
5. Decidimos proceder a la brevedad con la inicialización, firma y otras acciones para poner en vigor el TLC Colombia Corea tan pronto como sea posible.

Por el Gobierno de la República de Colombia	Por el Gobierno de la República de Corea
Sergio DIAZ-GRANADOS Minister of Trade, Industry and Tourism	Taeho BARK Minister for Trade

Número de visitas a esta página: 40
Fecha de publicación: 25/06/2012
Última modificación: 25/06/2012

[Imprimir](#) - [Cerrar ventana](#)